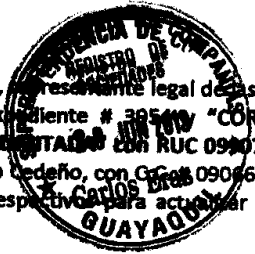


Guayaquil, 10 de Junio de 2013

Señores.
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.


De mis consideraciones:

Por medio de la presente, María Eugenia Mosquera Cabrera, Representante legal de las compañías "RECTIMAQUINAS S.A." Con RUC # 0990012555001, expediente # 385419 y "CORPORACION TECNICA DE MOTORES Y ANEXOS MOTORTEC COMPAÑIA LIMITADA" con RUC 0990788642001, expediente # 26677; autorizo a la señora Luz María Sabando Cedeño, con C.C. # 0900615455 para que en mi nombre y representación realice los trámites respectivos para activar la clave de ingreso al sistema de las 2 compañías antes mencionadas.



Por la atención a la presente, quedo de ustedes muy agradecida.

Atentamente,


María Eugenia Mosquera Cabrera
C.E. # 0900389867

DE FIDELIDAD.- Doctor Javier Gonzaga Tama, Abogado y Notario Interino Décimo Cuarto del Cantón Guayaquil, de conformidad con el número 9 del Artículo 18 de Ley Notarial Vigente DOY FE: Que la firma (s) y rúbrica (s) corresponde (n) al señor (es)

María Eugenia Mosquera Cabrera, en calidad
de Representante legal de las Compañías
RECTIMAQUINAS S.A. y CORPORACION TECNICA DE
MOTORES Y ANEXOS CIA LTDA.-

Portador (es) de la cedula de ciudadanía 090038986-7

respectivamente, el o los comparecientes(s) declara(n) ser de nacionalidad Ecuatoriano(s) - Guayaquil,

12 de Junio de 2013



DE JAVIER E. GONZAGA TAMA
Notario Interino Décimo Cuarto
del Cantón Guayaquil